



PRESENTACIÓN

Desde Brisa School les presentamos la primera **LIGA BODYBOARD**. Surge de la necesidad de cubrir la pretemporada de los deportistas, mediante la realización de una serie de jornadas de preparación para las competiciones oficiales.

La Liga estará dividida en **3 categorías mixtas (ROOKIE, JUNIOR Y OPEN)** y un **máximo de 20 participantes por categoría**. Cada categoría disputará un total de **5 jornadas (ENCUENTROS)** donde los deportistas competirán bajo el reglamento Oficial de la Federación Española de Surfing.

Los deportistas obtendrán puntos en cada uno de los encuentros y se sumarán para el ranking final de la Liga. Tras cada jornada se publicarán los resultados del encuentro y el ranking provisional. El ranking final de la Liga se obtendrá de la suma de los cuatro mejores resultados obtenidos en los diferentes encuentros.

Los cuatro deportistas mejor rankeados en cada una de las categorías obtendrán la clasificación directa para disputar el play-off.

El play-off será la última jornada de la temporada donde los dieciséis mejores deportistas se enfrentaran para obtener el título de Campeón de Liga.

Los temporada tendrá una duración de cinco meses. Los encuentros se realizarán los sábados comprendidos entre el **10 de Febrero y el 30 de Junio de 2024, en horario de 12.00 a 14.30 horas**.

El calendario puede ser modificado por decisión técnica del staff, mediante comunicación previa a los deportistas por los canales de comunicación de la Liga (instagram y whatapps).

Las jornadas pueden ser suspendidas en caso de que las condiciones del mar no sean las adecuadas, el estado de agua no sea el correcto, existencia masiva de agua-vivas o por circunstancia de fuerza mayor, mediante pre-aviso.

En caso de coincidir con una competición oficial, la organización pospondrá el encuentro buscando una nueva fecha.

Tras la realización de todos los encuentros y el Play-Off, se realizará una Gala donde se proclamarán los/as campeones/as de las diferentes divisiones y el título absoluto de Campeón de la Liga 2024.

Los deportistas deben rellenar el formulario de inscripción, realizar el pago de la cuota de inscripción mediante un pago único de 30€ y tener en vigor la ficha federativa.

!!! ESPERAMOS VERLOS A TODOS ¡¡¡



REGLAMENTO

1. Estar en posesión de la **ficha federativa** de la FCS 2024.
 2. El **abono** de la **cuota de inscripción** de LA LIGA BODYBOARD.
 3. Los encuentros se realizarán los **sábados** comprendidos entre el **17 de Febrero y el 22 de Junio de 2024**, en horario de **12.00 a 14.30 horas**. El calendario puede ser modificado por decisión técnica del staff, mediante comunicación previa a los deportistas por los canales de comunicación de la Liga (whatapps y instagram).
 4. Las **jornadas pueden ser suspendidas** en caso de que las condiciones del mar no sean las adecuadas, El estado de agua no sea el correcto, existencia masiva de agua-vivas o por circunstancia de fuerza mayor, mediante pre-aviso.
 5. **Indispensable el buen comportamiento de los deportistas, seguir las normas establecidas en el reglamento de LA LIGA BODYBOARD.**
 6. La liga se regirá por el **reglamento** de competición de la **Federación Española de Surfing**.
 7. **Horario:**
 - Llegada 11:30 (BRISA SCHOOL, C/Numancia 19, La Cicer)
 - Reunión competición 11:45.
 - Comienzo de jornada 12:00.
 - Finalización de la jornada 14.30.
 8. **Seeding:**
 - Cuartos - 4 mangas x 20 minutos
 - Semifinales - 2 mangas x 20 minutos
 - Final - 1 manga x 20 minutos.
- * En cada encuentro solo competirá una categoría, disputando los puntos de dicha jornada.
8. Sistema de **puntuación:**
 - Puntuación: - 0 a 10 puntos.
 - Máximo olas: - 10 olas.
 - Puntuación: - 2 Mejores Olas.
 - Duración mangas: - 20 minutos.
 - Sistema informático (La LIGA)
 9. **Ranking / Play-Off:**
 - Sumatoria de los 4 mejores resultados en los encuentros.
 - Los 4 deportistas mejor clasificados en cada una de las categorías tendrán una plaza para el play-off.
- *En caso de que alguno de los clasificados directos no pudiera acudir al play-off se pasaría al siguiente clasificado de la categoría hasta cubrir las plazas para disputar el play-off.
10. **DIFRUTAR DEL BODYBOARD Y LOS AMIGOS**, mediante una jornada diferente.

La empresa no se hace responsable de la pérdida o sustracción de los objetos de valor/dinero en nuestras instalaciones.



INSCRIPCIÓN

NOMBRE EDAD

WHATAPPS INSTAGRAM

CONDICIONES GENERALES:

1. Estar en posesión de la **ficha federativa** de la FCS 2024.
2. El **abono** de la **cuota de inscripción** de LA LIGA BODYBOARD.
3. Los encuentros se realizarán los **sábados** comprendidos entre el **1 de Febrero y el 30 de Junio de 2024, en horario de 12.00 a 14.00 horas**. El calendario puede ser modificado por decisión técnica del staff, mediante comunicación previa a los deportistas por los canales de comunicación de la Liga (whatapps y instagram).
4. Las **jornadas pueden ser suspendidas** en caso de que las condiciones del mar no sean las adecuadas, El estado de agua no sea el correcto, existencia masiva de agua-vivas o por circunstancia de fuerza mayor, mediante pre-aviso.
5. **Indispensable el buen comportamiento de los deportistas, seguir las normas establecidas en el reglamento de LA LIGA BOYDBOARD.**
6. **La empresa no se hace responsable de la pérdida o sustracción de los objetos de valor/dinero** en nuestras instalaciones (escuela – center).

1. Autorizan a Brisa School, para que en caso de urgencia, de accidente o enfermedad puedan tomar las desiciones oportunas, comprometiéndonos a poner en conocimiento de los padres, responsables o tutores de los menores, lo ocurrido, en la mayor brevedad posible.
2. Brisa School se reserva el derecho de cancelación de la participación en LA LIGA en caso de que el deportista no cumpla con las normas establecidas, como horarios, conductas irregulares o cualquier otro motivo que no permita el correcto funcionamiento de LA LIGA. Sin derecho a devolución de importe de la inscripción.
3. Se concede a Brisa School la autorización para utilizar todo el material fotográfico o audiovisual, en los que aparezcan los deportistas, para la promoción de sus futuros programas, desarrollo web y nuevas publicidades.

El solicitante autorizan a cualquier médico que en el ejercicio de su profesión haya adquirido conocimientos o antecedentes de su estado de salud, a informar de los mismos a la Compañía, siempre que ésta lo requiera. El solicitante reconoce que no serán cubiertas aquellas enfermedades o lesiones existentes con anterioridad al primer día de la vigencia de La LIGA. Haciendo uso del seguro federativo.

Hecho y firmado en Las Palmas de Gran Canaria, a _____ de _____ de 2024.

FIRMA:

NOTA: En caso de menores de edad, firma y DNI padre/madre/tutor.